



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Investigaciones

DAE VRI6 - 0144

Popayán, 23 de enero de 2017

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: 16004103

Folios: 02

Dependencia: Paten Fecha: 2017-01-23 11:47:9

Tipo aplicación: Pago de la tasa de Examen de

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá

Asunto: Pago de tasa de examen de patentabilidad patente de invención de la Universidad del Cauca. Expediente: No. 16004103.

Con el fin de formalizar el pago de examen de patentabilidad de patente de invención de la Universidad del Cauca titulada: "Bolsa biodegradable para almácigos de cafés especiales", expediente: 16004103. Anexo la consignación correspondiente, y demás información que a continuación menciono:

- Entidad que realiza el pago: Universidad del Cauca
- Número de expediente: 16004103
- Dirección: Calle 5 # 4-70
- Teléfono: 2-8209900 ext 2651
- Email: dae_vri@unicauca.edu.co
- Comprobante de pago: 85577398-4 del 20 de enero de 2017

Atentamente,

Héctor Alejandro Sánchez

Jefe de la División de Articulación con el Entorno

Vicerrectoría de Investigaciones

Universidad del Cauca

Elaboró: John Yanza

Aprobó: Héctor Sánchez



NTCGP 1000: GP-CER40003



NTCOP 1000: GP-CER40003



ISO 9001: SC-CER40003



IQNet: CO-SC-CER40003

Banco de Bogotá



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 85577398-4

NIT. 860.002.964-4

Fecha

Año

Mes

Día

Código de
ConvenioCuenta Corriente
Cuenta de Ahorros
Crédito Rotativo

Número Cuenta Destino

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones

No. Identificación

No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 1.366.000,00		
Cheque	\$		
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 1.366.000,00		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

No. 17 - 003815

Bogotá D.C., Enero 23 de 2017 - 11:37:33

RECIBIDO DE : UNIVERSIDAD DEL CAUCA

CONS. BANCO DE BOGOTA 082754387 855773984.0 20/01/2017 \$*1.366

150005-01-01 SOLICITUDES

85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCION

Valor Recaudo \$1.366.000.00 -*****.

Banco de Bogotá 520 Popayan
 Srv 2160 OCM752006 Usu8125 T1450
 CC*****4387 20/01/17 15:34 H.NO
 SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 1785
 Us:8915003192
 Valor Efectivo:1,366,000.00
 Vr.Cheq: 0.00 0
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:1,366,000.00

Nombre del depositante:

Teléfono:

21303353 (CRE-FOR-002 V2 01/08/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(la) buen cobro de manera que la operación sólo se entienda el(la) banco(s) librados. En caso de que el(la) cheque(s) reversa y el(la) título(s) se entregará(n) por parte del Banco de Bogotá, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

Edo 76004103